



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

10.03.2017

En San José de Maipo, siendo las 09:56 hrs. del día Viernes 11 de Marzo de 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 11 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por la Concejala Sra. Maite Birke Abaroa

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Eduardo Bravo Cáceres, Administrador Municipal quien actuará como Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez Widmer

TABLA A TRATAR

A.- Cuentas del Sr. Alcalde

B.- Hora de Varios

C.- Temas a Tratar

1.- Aprobación de Subvenciones con fondos correspondientes a otras Personas Jurídicas Privadas y Voluntariado.

2.- Aprobación de caducación de Patentes de Alcoholes impagas indicadas en Memo N° 24 de la Sección de Patentes Comerciales

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 POR EL PRESIDENTE (S), DOÑA MAITE BIRKE ABAROA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:**A. Cuentas del Sr. Alcalde.**

La Presidenta (S) Informa que no hay cuentas del Sr. Alcalde, porque tuvo que ausentarse para asistir al Tribunal por la demanda del Sr. Pedro Monrroy

B. Hora de Varios.**CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA**

Concejal Astorga: Informa de la molestia de algunos vecinos, locatarios de verdulerías establecidos en la Comuna que cuentan con sus permisos municipales al día, por vehículos en la zona urbana que realizan venta de productos perjudicándolos, indica que vinieron a la Municipalidad pero no han recibido respuesta ni mayor solución al tema.

Indica los problemas originados por socavamientos de tendido de cables en Comercio entre Inmaculada y Cañada Norte por los trabajos que está realizando la empresa Castor, y solicita que el Asesor Técnico de Obra realice las inspecciones correspondientes, debido a que es alarmante a la lentitud con que están realizando los trabajos y también que no ha habido una preocupación de las aguas estancadas que no tienen salida a algunos tubos que habían en calles laterales.

Caso social de familia en sector de Lagunillas por una pirca derrumbada.

Si la Municipalidad ha oficiado al Ministerio de Obras Públicas para que vea el desagüe del Estero San José con su conexión al Río Maipo por la cantidad de Piedras.

CONCEJAL SR. ANDRÉS VENEGAS

Concejal Venegas: Indica que lo primero es destacar el pésimo trabajo realizado por la Empresa Licitada con respecto las señalizaciones de tránsito, especialmente la demarcación de pasos peatonales y lugares de estacionamiento de Buses.

Requiere información sobre el avance de estudio que estaba haciendo el Sr. Alcalde con el Departamento de Finanzas sobre los implementos para los Concejales.

Temas pendientes con la gente que busca a sus familias y todavía están pernoctando en la Sede en Santa María del Estero e informa que lograron el permiso para ingresar al Banco Estado un lugar de camping que se llama Parque del Agua para vaciar una piscina

que no pudieron sacar toda el agua y el barro sin maquinaria e indica que han sido infructuosos los trámites para conseguirse maquinaria e indica que ni la Gobernación colabora.

Se realizaron peticiones post aluvión al Sr. Alcalde, al Sr. Alday e incluso a la Gobernadora de agua para los sectores de Santa María del Estero y El Ingenio. En Santa María del Estero el Sr. Alday habría informado que los estanques estaban llenos para poder surtir a las casas y que los camiones aljibe estarían relleno así como también los APR, lo que no había acontecido. Por otra parte en El Ingenio les solicitaron a las personas que se inscribieran, lo que hicieron alrededor 25 personas para entregarles agua y que de acuerdo a lo informado en el anterior Concejo el Presidente de la Junta de Vecinos del Ingenio no necesitaba de los camiones aljibe porque tenían cubiertas las necesidades de la localidad lo que no es cierto y le pide al Administrador que solucione el problema.

Pregunta de los estados de avance en el Canal Morenino, Comunero y Palita, por los conflictos que ha habido al respecto.

Pregunta sobre la Licitación de la Basura y la Licitación de Áreas Verdes.

Informa que una señora de El Volcán prestó ayuda a Turistas que quedaron aislados en el sector y la Municipalidad colaboró prestando unas colchonetas, lo que produjo un caso social debido al estado de los colchones que tenía la Sra. Ana en sus dependencias estaban en malas condiciones.

El Presidente (S) le solicita le de los datos al Concejal Venegas para tramitar la ayuda de una cama por parte de una vecina.

Administrador Municipal le informa al Concejal Astorga que se envió el Oficio al Mop, específicamente a la DOH, indica al Concejal Venegas que de acuerdo a su petitorio sobre los implementos para el Concejo está en proceso y en cuanto a los canales Morenino y Comunero, el canal Morenino que abastece de agua al APR Santa María del Estero técnicamente está resuelto por mangueras que fueron compradas por LIKANDES e indica que el problema actual es la turbiedad del agua y la misma solución se quiere implementar para el Canal Comunero, pero las mangueras la va a financiar la Onemi e informa que para los otros Canales, lo que tiene que ver con la limpieza se está coordinando con los militares.

Responde que la Licitación de la Basura fue declara Desierta y se realizó un nuevo llamado y se solicito una prorroga de Contrato hasta que se resuelva la situación y en cuanto al tema de Áreas Verdes se hizo lo mismo.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

Concejal Quintanilla: Solicita invitar a exponer a Secpla y a la Empresa Castor para ver el estado de avance de los trabajos en la calle Comercio.

Hace la solicitud de mandar los acuerdos que se han tomado, porque están pendientes las exposiciones de Finanzas, la Corporación en particular área Educación y Alto Maipo. Solicita informar sobre bocatoma, sobre los Canales y quien se hará cargo, pregunta quienes son los responsables para poder informar a los vecinos de los tiempos que se van a demorar en los arreglos.

Informa que en la Ruta G-25 en el sector de Las Lajas al lado derecho de estacionan vehículos sin autorización e indica que solicita la señalética correspondiente debido al riesgo que implica y reitera la petición de señalética de no estacionar micros en el sector de El Guayacán.

Sobre el tema Sr. Monrroy le faltan antecedentes previos al desalojo en el sector de Las Vertientes e indica que le preocupa la Licitación de Residuos Sólidos.

Administrador Municipal: Responde lo mismo indicado anteriormente en el tema de las Licitaciones de Basura y Áreas Verdes e indica con respecto a los canales que el responsable es la DOH, que realizaron la visita y están preparando un informe técnico.

Concejal Quintanilla: Quiere acotar que la APR de San Alfonso fue la única que no tuvo problemas es el debido a que la captación de agua es subterránea y solicita una solución definitiva.

Administrador Municipal: Indica que los mismos técnicos de la DOH lo dieron como solución, porque realizar la misma bocatoma que hicieron hace tres años no es factible.

Concejal Quintanilla: Solicita las fichas de visita de la Emergencia para tenerlo como respaldo.

Presidente (S): Pregunta sobre el tema de la Basura y si gana el presupuesto más económico (el que se ajuste a lo ofertado).

Administrador Municipal: Responde que existen criterios y uno de los de mayor ponderación es el económico, pero también hay un criterio técnico que se debe tener en cuenta.

Presidente (S): Indica que si se puede jugar con el tema para poder cambiar el tipo de servicio que tenemos.

Administrador Municipal: Responde que para que el Servicio mejore se requiere de un Presupuesto mucho mayor al que se posee y lo mismo pasa con el tema de plazas.

Concejal Astorga: Pregunta cuánto es el monto de incremento solicitado para el tema de la Basura.

Administrador Municipal: Indica que no hay ofertas.

CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL

Saluda a los presentes en la Sala e indica que solo tiene dos puntos a tratar.

Concejal Hormazabal: Solicita la demarcación de los pasos cebra, por accidente ocurrido en el sector de El Canelo e indica el tema del flujo de tránsito en la calle de la Escuela Rafael Eyzaguirre porque la dirección de las calles no es clara por lo que solicita presencia policial.

Indica que los vecinos se han quejado sobre el pago de permisos de circulación en línea, porque la página no está funcionando regularmente e indica que arroja error.

Administrador Municipal: Indica que no ha sabido de ningún reclamo ingresado en el Departamento de Tránsito

Concejal Hormazabal: Indica que tiene fotografías de los errores de la página en los permisos de circulación y que además dos días estuvo caída la página Municipal, porque trató de entrar por el tema de Lobby.

CONCEJALA SRA. CARMEN GLORIA IRACABAL

Saludos a todos los presentes en la Sala

Concejala Iracabal: Demanda de familia Vergara en San Alfonso.

Cristian Fritz: Indica que se les entregó estanque, que fue la Asistente Social y fue aplicada la ficha FIBE, que fue personal de Aseo y Ornato e indica que el personal municipal está monitoreando el caso.

Concejala Iracabal: Indica que los materiales que está pidiendo para la fosa séptica.

Indica que se suma a la petición del Concejal Hormazabal de ver el tema de pago de los Permisos de Circulación.

Apoya la actividad de Fomento Productivo, a realizarse en la Casona de La Obra e invita a los Concejales a invitar a emprendedores de la Comuna para que vayan a presenciar las propuestas que tienen las Instituciones Públicas y Privadas donde puedan acceder a proyectos para capitalizar el negocio o un mejor desarrollo.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE:

Concejala Birke: Se suma a los otros Concejales en el tema de la señalética y a los pasos cebra e indica falta uno en el Estadio donde está la Feria Libre

Indica que la entrega de ayuda en El Volcán fue sectorizada en una sola parte y solicita tener cuidado en la repartición de la ayuda.

Caso Social de Manuel Abarca que está hospitalizado en Capredena y solicita seguimiento del caso al Sr. Fritz, para que no vuelva a la calle.

Sr. Fritz: Indica que tiene informe solicitado.

Concejala Birke: Indica que un vecino de La Obra solicitó un letrero de no estacionar en el callejón al costado de la Escuela La Obra.

Indica que le solicita un comunicado al Sr. Alcalde informando que estamos funcionando normalmente, que fueron levantadas las alertas.

Agradece el teléfono municipal e indica que después de estar varios días incomunicada con los vecinos nuevamente está funcionando normalmente.

Indica que el transporte que va a buscar a los niños de Liceo Polivalente a El Volcán no trae a los niños de la Escuela Julieta Becerra, siendo que es un transporte fiscal y solicita ver el tema.

Solicita al Director de Dideco el gestionar el traslado de las Mujeres del programa Jefas de Hogar a la Feria Materia Prima a realizarse a fines del mes de Abril.

Sr. Fritz: Informa sobre la ayuda a el Volcán donde se dio prioridad a los damnificados e indica que después la mercadería fue repartida en toda la localidad.

Concejal Astorga: Indica si era necesario repartir mercadería a toda la localidad, debido a que no toda la Comuna estaba damnificada e indica que los medios distorsionaron la realidad ya que solamente había familias aisladas por un tema de acceso o conectividad.

Sr. Fritz: Responde que una localidad que quedó aislada fue El Volcán e incluso un rodado paso la mitad destruyendo en forma parcial El Camping, vecinos tuvieron que albergar a otros vecinos y turistas y se prestaron mercadería entre ellos, por lo que hizo la Municipalidad a través de la ayuda que recibió a través de la Onemi y otras personas fue de abastecer que ayudaron.

C. Temas a Tratar.

1.- Aprobación de subvenciones con fondos correspondientes a otras personas jurídicas privadas y voluntariado.

2. Aprobación de caducación de patentes de alcohol impagas según memo N°94 de Patentes Comerciales.

1.- Tema a Tratar

Aprobación de subvenciones con fondos correspondientes a otras personas jurídicas privadas y voluntariado.

Concejal Hormazabal: Informa que en la cuarta hoja de la petición de Bomberos está mal fotocopiada.

Sr. Presidente(S): Indica que a Integra se le está entregando la mitad de lo solicitado.

Administrador Municipal: Responde que es lo que se entrega a Integra es proporcionalmente igual al del año anterior y es para poder cubrir un mayor presupuesto al Cuerpo de Bomberos.

Sra. Presidenta (S): somete a aprobación Punto de la Tabla, Temas a Tratar N° 1
Subvención Bomberos, se aprueba por unanimidad.
Subvención Integra, se aprueba por unanimidad.
Subvención Coaniquem, se aprueba por unanimidad.
Subvención Damas de Rojo, se aprueba por unanimidad.
Se aprueba el Punto N° 1 de la Tabla por una unanimidad.

2.- Temas a Tratar

Aprobación de caducación de patentes de alcohol impagas según Memo N° 94 de Patentes Comerciales.

Concejal Venegas: Indica que el ejercicio de caducación se ha sido realizado anteriormente en varios Concejos e indica haber recibido documento de la Sra. Arias Toro ingresado con fecha 09.03.2017 por la oficina OIRS con número 1810 en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad, que fue tomado en cuenta, pero indica que el Concejo no tiene la potestad revocar la Resolución.

Sra. Salinas (Patentes Comerciales): Expone los hechos.

Concejal Hormazabal: Hace mención al tema pendiente del emprendimiento del vecino de El Manzano, por parte del Asesor Jurídico.

Sra. Presidenta (S): somete a aprobación Punto de la Tabla, Temas a Tratar N° 2
Por unanimidad del Concejo aprueba la caducación de patentes de alcohol impagas según Memo N°94 de Patentes Comerciales.

Sra. Presidenta (S), señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 11:26 hrs.

**EDUARDO BRAVO CACERES
SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAITE BIRKE ABAROA
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARIA FERNANDA RAMIREZ WIDMER
SECRETARIA DE ACTAS**